



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRÁ PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.2. del orden del día de la sesión de 23 de septiembre de 2025, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la siguiente modificación de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico:

- Baja: D. Francisco de Paula Ollero Lobato (Director)
- Baja: Dª. María de los Ángeles Fernández Valle (Responsable de Calidad)
- Alta: Dª. María de los Ángeles Fernández Valle (Directora)
- Alta: D. Fernando Quiles García (Responsable de Calidad)

Con fecha del inicio del curso 2025/2026, la nueva Comisión Académica queda constituida por los siguientes miembros:

- Directora: Dª. María de los Ángeles Fernández Valle
- Coordinadora: Dª. Ana María Aranda Bernal
- Responsable de Calidad: D. Fernando Quiles García

Por tanto, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de dicho Máster queda constituida por los siguientes miembros:

- Comisión Académica:
 - Directora: Dª. María de los Ángeles Fernández Valle
 - Coordinadora: Dª. Ana María Aranda Bernal
 - Responsable de Calidad: D. Fernando Quiles García
- Representante del estudiantado: Dª. Ana Doña González
- Representante de egresadas/os: Dª. Daniela Kaplan Stein
- Representantes de empleadores/as: D. Óscar Hernández Martínez y D. Sergio Raya Trasierra

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	4gvHzhv1iZ0fOIwdga7G8g==	Fecha	03/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/4gvHzhv1iZ0fOIwdga7G8g%3D%3D	Página	1/1